

CAMBIO DE CATEGORÍA: PARTICULAR DIRECTO A OBLIGATORIO DIRECTO

- Nota de solicitud dirigida al Director/a de OSEP firmada por el afiliado titular, donde conste: firma y aclaración, DNI, N° de carné, domicilio, teléfono y mail.
- Instrumento Legal mediante el cual se le otorga el alta en la Administración Pública Provincial o en la Municipalidad o en otros poderes, (Decreto, Resolución, Disposición, Contrato de Locación de Servicios) etc.
- Fotocopia de DNI.
- Último recibo de aportes efectuado.
- Último recibo de haberes.

Descargar documento en página WEB: www.osep.gob.ar

- [Nota de solicitud](#)

¿Dónde realizar el trámite?

Puede realizarlo de manera presencial en Casa Central o enviar la documentación a mesadeentrada.osep@gmail.com